 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PARTICIPACIÓN CIUDADANA MAYORALDO T. OSORIO</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 - 2013 / 26 de junio de 2013 / 1 de 17

Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Acta N° 2 - 2013 Sesión Ordinaria


FECHA: 26 de junio de 2013

HORA: 2:30 a.m. a 6:30 p.m.

LUGAR: Auditorio Teatro Delia Zapata Olivella

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.	Marta Bustos
Administración	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Juan Francisco Vacca Caicedo
Administración	Instituto Distrital de las Artes	Bertha Quintero
Administración	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Alejandro Burgos
Administración	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Ana María Alzate
Administración	Orquesta Filarmónica de Bogotá	David García
Administración	Secretaría Distrital de Gobierno	Doris Alvis
Administración	Secretaría Distrital de Educación	Patricia Buriticá
Administración	Secretaría Distrital de Planeación	Arturo Velandia
Administración	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Alex Sierra
Administración	Canal Capital	Diego Roscela
CLACP Usaqué		Julio César Rodríguez Bustos
CLACP de Chapinero		María Victoria Martínez
CLACP Tunjuelito	Fundación EUREKA	Gloria González
CLACP de Kennedy		Rosalba Silva Esquivel
CLACP de Fontibón		Martín Lugo Febres
CLACP de Barrios Unidos		Consuelo Moncada
CLACP de Teusaquillo		María del Rosario Benitez
CLACP de Antonio Nariño		Antonio María Rey
CLACP de Rafael Uribe Uribe		Victor Manuel Solórzano
CLACP de Ciudad Bolívar	Red de Mujeres Productoras	María Transito Mora


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PARTICIPACIÓN CULTURAL MAYORAL DEL BOGOTANO</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 - 2013 / 26 de junio de 2013 / 2 de 17

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales	Facultad de Artes, Universidad Nacional	Roberto Marmor
Consejo Distrital de Música		Oswaldo Collazos
Consejo D de Cultura Palenque de Comunidades Negras	Fundación Yambambó	Walter Nilson Atehortúa
Consejo Distrital de Cultura Raizal		Maura Watson Fox
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres	Fundación CVX	Margarita María Firigua
Consejo Distrital de Cultura de Personas Adultas Mayores	Recordando el ayer	Yolanda Forero Perilla
Mesa Cultural de Instituciones Educativas		Johana Mahut Tafur
Mesa de Organizaciones Culturales No Gubernamentales		Stella Hernández
Mesa Cultural Artesanal	Fenartec	José Humberto Sanabria
Mesa Distrital de Comunicación Comunitaria	Periódico Proclama	Nelson Julián Villamizar

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Equipo de Participación – DACP	Ruth Soraida Celis Dávila
Equipo de Participación – DACP	Martha Amorocho Salazar
Equipo de Participación – DACP	Diver Milena Barrantes
Observatorio de Culturas	Giovanna Torres
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio – SDCRD	Mario Vallejo
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio – SDCRD	Ernesto Andrade
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio – SDCRD	Claudia Aparicio
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio – SDCRD	Adriana Correa
Consejo Distrital de Música	María Teresa Ropaín
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén	Cecilia Miranda
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño	Javier Fernando Ortiz
Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos – SDCRD	Sonia Córdoba
Fundación La Arenera	Carolina Salazar


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PARTICIPACIÓN CULTURAL MAYORALDO TORO</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 - 2013 / 26 de junio de 2013 / 3 de 17

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDARTES	Mauricio Galeano
OFB	Miriam Ramos

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Clarisa Ruiz (Excusa)
CLACP Santa Fe		Halston Andrey Giraldo
CLACP de San Cristóbal		Arnedis Racero
CLACP de Usme		Jorge Gamboa
CLACP Bosa		Luis Bernardo Castañeda
CLACP de Engativá		Karina García (Excusa)
CLACP de Suba		John Jairo Salamanca
CLACP de Los Mártires		Hilda Lozano
CLACP de Puente Aranda	Liga de padres y madres	Argenis Guerrero
CLACP de La Candelaria	Funcores	Isabel Cristina Quintero
Consejo Distrital de Casas de la Cultura	Casa de la Cultura Ciudad Hunza	Jorge Riaño
CLACP de Sumapaz		Yenny Patricia Cruz
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales		Francy Lorena García
Consejo Distrital de Arte Dramático		Mauricio Galeano
Consejo Distrital de Literatura		Migue Angel Pulido
Consejo Distrital de Danza		Francisco Hínestroza
Consejo Distrital de Patrimonio Cultural	Corpopatrimonio	Miguel Luna Bisbal (Excusa)
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales	Sin delegado	Sin delegado
Consejo Distrital de Cultura de Indígenas	Cabildo Muisca de Bosa	Edward Arévalo Neuta
Consejo Distrital de Cultura Rrom		Lupe María Gómez
Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales y Campesinas	SINTRAPARB	Julio César Ardila
Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales LGBT	Colectivo Udiversia	Ligeya Daza Hernández

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROMOVEMOS LA CULTURA Y EL PATRIMONIO</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 - 2013 / 26 de junio de 2013 / 4 de 17

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Distrital de Cultura de Personas en Condición de Discapacidad		Jenny Gómez
Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes		Christian Hernández
Mesa Cultura de Museos	Red Nacional de Museos	Elvira Pinzón

N° de Consejeros Activos 56
No de Consejeros Asistentes 31
Porcentaje % de Asistencia 56%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Elección del Comité de revisión y aprobación de acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Seguimiento a la ejecución de proyectos distritales:
 - a. Ambiente adecuados para el desarrollo de la primera infancia
 - b. Jornada Única para la excelencia académica y la formación integral
5. Presentación de la propuesta de metodología y cronograma para el proceso de concertación de las líneas estratégicas de inversión del sector para el año 2014.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum


Con el saludo y la bienvenida por parte de la presidenta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, María Victoria Martínez, se hace el respectivo llamado a lista, estableciéndose un quórum decisorio ante la presencia de 22 delegados de los respectivos sectores.

2. Elección del Comité de revisión y aprobación de acta

Para la revisión y aprobación del acta, el Comité queda conformado por Walter Nilson Atehortúa, del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras y Maura Watson Fox, del Consejo Distrital de Cultura Raizal.

3. Seguimiento a tareas y compromisos

María Victoria como presidenta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio hace lectura del informe sobre el seguimiento a tareas y compromisos, correspondiente a la sesión del 10 de abril de 2013 que se condensa en el siguiente cuadro:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PARTICIPACIÓN CULTURAL PATRIMONIO Y TURISMO</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10


Acta No. 2 - 2013 / 26 de junio de 2013 / 5 de 17

ACTIVIDADES Y COMPROMISOS CONSEJO DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO 2013			
10 de abril de 2013			
TEMA	ACUERDO O COMPROMISO	RESPONSABLE	DESARROLLO Y RESULTADOS
Presentación del presupuesto aprobado para la vigencia 2013.	Enviar las fichas de territorialización de la inversión del sector en las veinte localidades año 2012.	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos.	Los documentos de las fichas de territorialización fueron enviadas a través de correo electrónico a todos los consejeros y consejeras y se ubicaron en el sitio web del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio donde se pueden consultar.
Presentación del presupuesto aprobado para la vigencia 2013.	Enviar el documento con el cuadro comparativo de la inversión local en el tema cultural frente a la inversión total de los Fondos de Desarrollo Local, 2013 – 2016.	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	El documento fue enviado a través de correo electrónico a los integrantes del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
Informe del delegado del CDACP ante el Consejo Territorial de Planeación Distrital sobre revisión del POT.	Enviar el documento con los aportes del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio sobre la revisión de la Modificación Excepcional del POT Socializar el concepto del Consejo Territorial de Planeación Distrital frente a la propuesta de Modificación Excepcional del POT	Secretaría Técnica del CDACP, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Los documentos fueron enviados a través de correo electrónico a los integrantes del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
Presentación del presupuesto aprobado para el sector arte, cultura y patrimonio, vigencia 2013 y ejecución 2012. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos SDCRD	Enviar el documento ajustado con las actividades del Plan de Acción del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio correspondiente al año 2013.	Secretaría Técnica del CDACP, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.	El documento de Plan de Acción fue ajustado y enviado a los consejeros y consejeras para su revisión y aportes. No se realizaron aportes u observaciones por lo que el documento se considera aprobado.

4. Seguimiento a la ejecución de proyectos distritales:

a. Jornada Única para la excelencia académica y la formación integral

Susana Leal, asesora para el tema de primera infancia de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio es la encargada de hacer la presentación de los dos proyectos que corresponden a temas prioritarios del Plan de Desarrollo Distrital, en los que, aunque no es directamente responsable, la Secretaría de Cultura, Recreación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PARTICIPACIÓN CULTURAL PATRIMONIO Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 - 2013 / 26 de junio de 2013 / 6 de 17

y Deporte juega un papel preponderante a la hora de ejecutar las acciones que hacen parte de dichas iniciativas. Los documentos de presentación hacen parte integral de la presente acta.

En este primer proyecto, se invita a Patricia Buriticá, Subsecretaria de Calidad y Pertinencia, de la Secretaría de Educación del Distrito, entidad que tiene a su cargo liderar este proyecto. No obstante se aclara que la Secretaría de Cultura actúa en coordinación con la Secretaría de Educación, toda vez que sus entidades adscritas están comprometidas con actividades desde cada uno de sus proyectos.

Objetivo: *Integrar el arte, la cultura y el deporte en la educación para mejorar su calidad*

Para el cumplimiento de este objetivo, desde las entidades comprometidas se tienen establecidas unas metas específicas. En total se tiene por objetivo llegar a atender un total de 175.699, así como vincular y fortalecer a 400 organizaciones y colectivos para el año 2013, como meta de cuatrienio, las cuales ya se han venido vinculando a través de la atención a los estudiantes de los colegios seleccionados. Se da a conocer el presupuesto para el cuatrienio, discriminado por cada una de las entidades del sector.

Componentes: El proyecto de Jornada 40 horas compromete, además del tema de la formulación de políticas, componentes como el de investigación, formación, participación, infraestructura y seguimiento y evaluación, con lo cual se viene construyendo el modelo que será implementado en todas las instituciones educativas del distrito.


Específicamente el tema de formación, también va dirigido a formadores con el fin de cualificar la intervención que se haga a través de este proyecto. En el tema de la infraestructura, se requiere de un mínimo para la formación en las diversas áreas, por lo cual es un tema bastante sensible hasta la fecha y es por ello que es prioridad para la Secretaría de Educación.

Metas: En relación con los componentes y prioridades se cuentan:

- Realizar 6 ejercicios investigativos asociados a las prácticas pedagógicas en arte, cultura y deporte
- Vincular 345 agentes en procesos de formación a formadores.
- Apoyar 15 iniciativas de contenidos para materiales didácticos y pedagógicos para los procesos formativos en arte, cultura, patrimonio, recreación y deporte. Actualmente se encuentran abiertas cuatro convocatorias que corresponden a cuatro becas de investigación en temas relacionados con contenidos digitales y procesos para la población objetivo.
- Vincular 800 agentes y organizaciones en procesos de diseño funcionamiento y consolidación del SIDFAC, Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural que será alimentado y fortalecido por los procesos de formación que se vienen realizando con el sector, partiendo de los dos proyectos prioritarios.
- Implementar 10% del proceso de monitoreo, sistematización y evaluación de los programas de formación en arte, cultura, recreación y deporte

Para el tema de formación se cuenta con un convenio firmado con la Universidad Pedagógica Nacional, con el fin de proyectarse hacia la profesionalización de los artistas formadores. De acuerdo con el documento adjunto se muestra de manera discriminado el presupuesto por cada uno de las acciones a desarrollar.

Referente a las entidades adscritas, que cuentan con un proyecto particular, se inicia con la Fundación Gilberto Alzate Avendaño que estará a cargo de implementar el programa en los colegios beneficiados de las localidades de Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe, vinculando además 15 organizaciones que hicieron

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO Y DE ARTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 - 2013 / 26 de junio de 2013 / 7 de 17

parte del proceso de selección que iniciara en el mes de febrero.

De los estudiantes beneficiados, el 70% serán atendidos en el Centro Local de Formación de La Candelaria y el restante 30% en los colegios vinculados.

Desde la Orquesta Filarmónica de Bogotá, donde también se invitó a organizaciones a participar para una meta de 60, se tiene como meta la atención de más de 5 mil niños y niñas a partir de un modelo de formación artístico musical en dos líneas: Orquesta-Escuela y la música en la escuela en dos fases que se desarrollarán durante el año.

Se aclara por parte de Susana Leal, que los colegios a beneficiar en cada uno de los años, son escogidos por parte de la Secretaría de Educación de acuerdo con los parámetros contemplados por esta institución, los cuales se complementan con los Centros Locales de Formación Artística para lograr cumplir con los requisitos para atender la totalidad de niños y niñas a beneficiar.

Para el Instituto Distrital de las Artes, IDARTES, la meta de estudiantes será de 8.500 y las organizaciones a vincular serán 21. Hasta el mes de junio se viene desarrollando la adecuación de tres Centros Locales de Formación Artística para las localidades de Ciudad Bolívar, Engativá y Rafael Uribe Uribe. Así mismo están en proceso de contratación los inmuebles de las localidades de Suba, Fontibón, Bosa y Usaquén. Se estudia la posibilidad de crear un CLFA en la localidad de Kennedy.

El Centro que se proyecta con mayor capacidad será el de Rafael Uribe Uribe, donde se atenderían a 3590 estudiantes de 6 instituciones educativas.

Por su parte el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural participa en formación de niños y niñas a través de talleres de memoria, proyectándose beneficiar a 1200 niños y niñas a través de cuatro módulos en temas como Paisajes Culturales y Valoración del Patrimonio.


Finalizada la presentación del Susana Leal, coordinadora del proyecto Jornada 40 horas, se da inicio a una sesión de preguntas por parte de los asistentes, acompañado de la intervención de Patricia Buriticá, Subsecretaria de Calidad y Pertinencia de la Secretaría de Educación.

En primer lugar, Julio César Rodríguez Bustos, delegado del CLACP de Usaquén solicita mayor información sobre la escogencia de las instituciones educativas y la ubicación de las mismas en relación con las necesidades de las localidades, específicamente en temas como el patrimonio y la literatura.

David García, Director de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, comenta que inicialmente esta institución hará intervención en las localidades de Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires y Engativá a través de seis colegios y 1.782 estudiantes. Para el segundo semestre, en el modelo de atención directa, se involucrarán dos nuevos colegios y se complementará la meta de beneficiarios que llegaría a ser cercana a los 4 mil estudiantes.

Intervenir en otras localidad, como sería el caso de Usaquén, depende del trabajo que realice la Secretaría de Educación con las instituciones. Aclara que todos y cada uno de los músicos involucrados en este proyecto cuentan con las herramientas pedagógicas y el conocimiento el área para atender a los beneficiarios dentro de un programa que cuenta con una fase de iniciación que permita identificar las aptitudes de los estudiantes y abrir su camino a una posible carrera en la música.

Gloria González, del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito, considera fundamental la creación del Sistema Distrital de Formación Artística, no obstante sugiere que este tipo de iniciativas cuente con el enfoque territorial para efectos de planeación y también como un elemento pedagógico para que los estudiantes beneficiarios tengan la oportunidad de conocer su localidad. Igualmente sugiere que también se tengan en cuenta los procesos de formación ya existentes en las localidades. Así mismo, es importante para

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO Y CONTEMPORÁNEO</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 - 2013 / 26 de junio de 2013 / 8 de 17

ella que también se cuente con herramientas suficientes para incluir y atender a estudiantes en condición de discapacidad, lo cual requiere de personas con experticia en este tema.

Para Walter Nilson Atehortúa, delegado del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras, sugiere que se involucren a organizaciones afro para que se tenga la oportunidad de acercar y sensibilizar a los estudiantes sobre la cultura de los pueblos originarios.

Por su parte Roberto Marmor, del Consejo Distrital de Artes Plásticas, manifiesta que es importante que la ciudad cuente con este tipo de programas en formación artística, sin embargo éstos deben tener la claridad sobre las herramientas pedagógicas con las que deben contar los formadores y formadoras para que no se convierta en un proyecto de sólo ocupación del tiempo libre.

Patricia Buriticá, de la Secretaría de Educación, hace su intervención alrededor de la importancia que tiene un programa en el que se unen los esfuerzos de la educación con el arte y la cultura, para que todos los niños y niñas de las instituciones educativas cuenten con la oportunidad que en algún momento tuvieron los que hoy son artistas y disfrutan del arte como proyecto de vida. En este sentido el programa Jornada 40 horas, busca recuperar aquellos espacios que tenían los colegios para que el arte y el deporte hagan parte del currículo formal y esto se pueda desarrollar de la mano con los formadores en ambientes propicios para ello.

Comenta que para que exista esta formación de calidad desde la Secretaría de Educación se ha abierto la convocatoria que busca incorporar a un número cercano a los 3 mil docentes entre los que habrá docentes en arte y educación física, dando prioridad a las instituciones de estratos de uno a tres que tradicionalmente se han visto segregados frente a una oferta como la que ahora se propone poner en marcha.


Haciendo referencia a las instituciones que hacen parte de la primera fase de implementación, se hace mención al colegio Agustín Fernández, ubicado en la localidad de Usaquén y que se ha constituido en un ejemplo para las demás instituciones que se irán involucrando, donde también se ha tenido que enfrentar y cambiar ciertos preceptos de algunos docentes que temen cambiar sus condiciones laborales o sobre una idea de tercerización de la educación.

Frente a esta última intervención, María Victoria Martínez, presidenta del CDACP, comenta que la localidad de Chapinero no se observa dentro de los fases que se presentan sobre el proyecto de Jornada 40 horas, así mismo da a conocer una experiencia sobre una presentación musical financiada por el Fondo de Desarrollo Local donde es importante la participación de estudiantes de la zona rural que realizaron un muestra que destacó las habilidades de los participantes. En este sentido sugiere que este tipo de proyectos sean involucrados y fortalecidos a través de programa.

Patricia Buriticá, Subdirectora de Calidad y Pertinencia, comenta que la localidad de Chapinero si se encuentra involucrada dentro del programa a través del Colegio Simón Rodríguez y en futuro inmediato con Colegio Monteverde. Es así como desde la localidad con el proyecto mencionado lo que se propone es reforzar las actividades que se potencien desde la Secretaría. Por su parte Susana Leal, de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría de Cultura comenta que precisamente son este tipo de iniciativas las que serán involucradas en el Sistema de Formación Artística que está en construcción.

Bertha Quintero, Subdirectora de Artes de IDARTES, comenta que las organizaciones que están siendo contratadas para atender a los beneficiarios cuentan con la experiencia pedagógica y la idoneidad para dicho ejercicio, adicionalmente desde la Secretaría y las entidades se dan los lineamientos pedagógicos que ayudan a orientar dicha formación. Adicionalmente se tratan de organizaciones que parten de procesos locales y en este sentido existe toda una coherencia en el tema de la territorialización.

En relación con la participación de las organizaciones afro, Bertha Quintero, informa que uno de los

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PATRIMONIO CULTURAL HACIÉNDOSLO JUNTOS</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 - 2013 / 26 de junio de 2013 / 9 de 17

propósitos es tener un especial énfasis en los temas que involucren las poblaciones y no sólo los étnicos, sino también los sectores sociales, entendiendo la particularidad de las prácticas culturales de las poblaciones. No obstante llama la atención sobre la baja participación de las organizaciones y personas naturales que representan estos sectores mencionados y de esta forma invita a que se revisen las múltiples formas en que estos artistas y gestores se pueden involucrar con el proceso.

Finalmente, la representante de IDARTES, hace una reflexión sobre la necesidad de seguir apostando a este programa de Jornada 40 horas, toda vez que una ciudad en la que un buen número de niños no son deseados o son hijos de menores de edad, requiere de un proyecto en el que se le dé a estas familias unas sencillas herramientas para su sano crecimiento y de esta forma crear nuevas ciudadanías.

En relación con los centros de interés para literatura, Susana Leal, comenta que estos criterios hacen parte de una matriz en que existen una multiplicidad de criterios y temas lo cual se dará a conocer al momento de complementar el documento.

Por su parte, Alejandro Burgos, del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, aclara que lo correspondiente al tema de patrimonio es netamente territorializado y pretende llegar a las 20 localidades, a través de una oferta que será semestralizada y que llegará inicialmente a las localidades de Usaquén, Mártires, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Usme, Fontibón y Sumapaz, específicamente en los Centros Locales o instituciones que hayan elegido a patrimonio como centro de interés.

b. ambientes adecuados para el desarrollo de la primera infancia

La presentación de este proyecto está igualmente a cargo de Susana Leal, asesora de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio quien comenta que tanto Jornada 40 como AIPIS son proyectos que los une el tema de formación, sólo que para poblaciones diferentes y con aliados distritales distintos, ya que en este caso el responsable del programa es la Secretaría de Integración Social, aunque desde el sector existe un equipo con un importante número de integrantes desde el Instituto Distrital de las Artes y también participan de manera coordinada otras instituciones como el ICBF, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud.

El proyecto que ya ha sido dado a conocer de manera pública, tiene como frase de identidad, Ser feliz, Creciendo feliz, y ya cuenta con una fuerte campaña de medios que ha permitido generar un interés y una gran expectativa por parte de la comunidad. El programa del Plan de Desarrollo al que pertenece es el de la Garantía del Desarrollo Integral de la primera infancia y el proyecto prioritario: Ambientes adecuados para el desarrollo de la primera infancia que contempla niños de 0 a 6 años, pero que para el caso de la Secretaría la responsabilidad de cultura es con los infantes de 0 a 3 años y sus cuidadores.

De manera particular en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, las actividades están vinculadas con el proyecto Libertades y derechos culturales y deportivos para la primera infancia y la familia, en el que también se contemplan componentes como el de formación a formadores, de desarrollo de contenidos y de seguimiento y evaluación.

Teniendo en cuenta el tipo de población y el cuidado que esto requiere, se contará con el apoyo de la Universidad Pedagógica Nacional para lo correspondiente a la formación de los artistas que estarán a cargo de la parte pedagógica, así como también de las guías de inducción para dichos agentes. Este modelo serán también de uso para el IDARTES, entidad que tiene a cargo su ejecución.

Para la generación de contenidos, se tiene planteada una convocatoria que busca promover la creación de propuestas editoriales y sonoras dirigidas a la población objetivo, para involucrar a los artistas como parte constitutiva al desarrollo humano y el conocimiento. Así mismo se cuenta con una alianza con Colciencias para la conformación de bancos de proyectos de investigación, que coadyuvará a la generación de los contenidos que se requiere para la formación de los niños y las niñas en el contexto de la atención y el

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 - 2013 / 26 de junio de 2013 / 10 de 17

desarrollo de la primera infancia.

El Instituto Distrital de las Artes, IDARTES, cuenta con su proyecto denominado *Promoción de la creación y apropiación artística en niños y niñas de la primera infancia*, cuyos componentes son:

- Atención directa y continua a grupos de niños y niñas en ámbito familiar que serán atendidos en espacios adecuados a través de la intervención de las entidades del sector.
- Dotación de espacios no convencionales
- Contenidos plataforma interactiva
- Circulación y oferta artística.

Desarrollados cada uno de estos componentes cuenta con una meta de cerca a los 42 mil niños y niñas que serán atendidos a medida que los grupos sean conformados por la Secretaría de Integración Social y que recibirán la guía de los artistas que se vayan involucrando a quienes se les ha denominado Tejedores de Vida, los cuales se han ido seleccionando a partir de una convocatoria que involucra los distintos lenguajes expresivos y prácticas artísticas con miras a que para este año lleguen a ser 700.

Con respecto a los espacios adecuados, se han identificado seis lugares iniciando por la Casa Cultural Arabia, como proyecto piloto para iniciar en el trabajo con los elementos que se requieren para este tipo de población. Igualmente los Centros Locales que se implementarán para la Jornada 40 horas, también habrá un espacio para los niños y niñas de la primera infancia.

Finalizando la presentación de Susana Leal, se comenta sobre los componentes de circulación y de contenidos, en lo que contempla la entrega de un kit para las familias participantes del proyecto, así como una plataforma web, diseñada para permitir el acceso de manera autónoma de los beneficiarios.


La intervención de los consejeros y demás asistentes a la presente sesión inicia con Gloria González quien insiste en que cualquier Sistema o iniciativa que impacte a nivel distrital debe partir de las experiencias y conocimiento local, como lo que se desarrolló en la localidad de Tunjuelito a partir de la implementación de una Biblioteca en el marco de la Plaza de Mercado como espacio no convencional.

La delegada de la Mesa de Instituciones Educativas, Johana Mahut Tafur, observa que una de las opciones para dar sostenimiento a este tipo de proyectos es el de involucrar en los programación de formación artística profesional el componente pedagógico para que existan artistas con esta habilidad y de otra parte la profesionalización de los artistas empíricos para que puedan tener herramientas conceptuales que les permita involucrarse con este tipo de programas.

Rosalba Silva Esquivel, observa que un número de 96 niños para la localidad de Kennedy es insuficiente para la cantidad de infantes que allí habitan. Y por su parte Julio César Rodríguez Bustos, de la localidad de Usaquén solicita mayor información sobre las fases de implementación que se contemplan en el programa de AIPI para lograr la meta establecida y cómo se llegará a todas las localidades.

Susana Leal, de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, comenta que una de los primeros propósitos es iniciar por las localidades priorizadas por la Secretaría de Integración Social entre las que se cuenta Bosa y Ciudad Bolívar para luego continuar con las siguientes localidades a medida que se vayan uniendo los diferentes componentes del proyecto.

Alejandro Cárdenas, Coordinador del proyecto AIPI en IDARTES hace referencia al énfasis territorial que tiene este proyecto donde lo fundamental es que los artistas de la base social sean los que estén vinculados a la atención a los niños y niñas desde su experiencia y conocimiento como ha sido el caso de los representantes de los cabildos indígenas, específicamente como ha sido en la localidad de Bosa.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PARTICIPACIÓN CULTURAL HACIENDO CULTURA</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 - 2013 / 26 de junio de 2013 / 11 de 17

No obstante, aunque se cuentan con el conocimiento y la experticia de los artistas, desde IDARTES también se ha dispuesto el acompañamiento de tres equipos para que cada día se cuenten con nuevos elementos que mejoren la propuesta. Estos grupos son artistas pedagógicos en el territorio, de seguimiento a la implementación y un equipo de artistas pedagógicos a nivel central. Comenta Alejandro Cárdenas, que este programa en su componente de circulación contempla también el encuentro con artistas que representan la diversidad cultural.

Finalmente reitera, como lo hiciera en su momento Susana Leal, que la escogencia y priorización de las localidades a intervenir está a cargo de la Secretaría de Integración Social en asocio con la Secretaría de Salud, aunque la meta es llegar al final de cuatrienio a las veinte localidades. Inicialmente uno de estos espacios es el instalado en el Centro Local de Formación de Rafael Uribe Uribe, así como se destinará uno de los domos para atender la población rural iniciando con Sumapaz, para luego visitar Ciudad Bolívar, Chapinero y Suba.

5. Presentación de la propuesta de metodología y cronograma para el proceso de concertación de las líneas estratégicas de inversión del sector para el año 2014.

Previo al desarrollo de este tema, Julio César Rodríguez Bustos, consejero de la localidad de Usaquén hace la presentación de la nueva delegada por este espacio, Cecilia Miranda, quien a su vez representa el sector de medios y comunicadores comunitarios en dicha localidad, agradeciendo la experiencia obtenida durante su tiempo como delegado.


Hace la presentación de contexto, la delegada de la Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos, Sonia Córdoba, quien entre otros temas destaca los siguientes aspectos previos a la exposición de la metodología y cronograma. Esta información corresponde a los lineamientos de la administración distrital para la formulación del anteproyecto de presupuesto para las entidades y que están suscritos en la circular emanada por la Secretaría de Hacienda.

Lineamientos de política

- Continuar con el fortalecimiento de la inversión social, reorientando la inversión en tres aspectos como son: la primera infancia, jornada 40 horas e inversión en infraestructura.
- Garantizar la continuidad de los proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo
- Mantener la participación de la comunidad en el seguimiento y evaluación de la ejecución de los proyectos.
- Las reservas presupuestales sólo se pueden utilizar para casos excepcionales y no puede convertirse en un instrumento para las entidades.
- El año electoral del 2014 establece una Ley de Garantías por lo cual es necesario prever lo relacionado con la contratación para garantizar la prestación del servicio entre el 9 de noviembre y el 9 de marzo, tiempo en el que existen restricciones de contratación.
- Orientar la gestión a la cooperación técnica entre las instituciones distritales para fortalecer los proyectos prioritarios, contemplando diferentes fuentes que involucran también la cooperación internacional.

Recomendaciones para elaboración del presupuesto del año 2014

- Se debe contemplar los criterios de sostenibilidad fiscal, la disponibilidad de recursos, fuentes de financiamiento, austeridad y las metas establecidas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PARTICIPACIÓN CULTURAL MAYORALDEZADO DE BOGOTÁ</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 - 2013 / 26 de junio de 2013 / 12 de 17

- Orientar la inversión al impacto que determinan las propuestas del Plan de Desarrollo
- Considerar la asignación de recursos en los proyectos en los que concurren recursos intersectoriales
- Tener en cuenta la normatividad en relación con las fuentes de financiamiento que en el caso de cultura contempla entre otras la Estampilla Procultura y la contribución parafiscal por la implementación de la Ley del Espectáculo Público.
- Tener en cuenta el enfoque poblacional en un marco de cumplimiento de las políticas públicas.
- Se debe tener en cuenta los casos en que se aplican las Vigencias Futuras con presupuesto del 2014 y plazo máximo hasta el 2015.
- Contemplar la gestión público-privada, que no se incluye dentro del presupuesto pero que harían parte del anteproyecto.
- Se recomienda revisar la posibilidad de aplicar por recursos por Sistema General de Regalías, donde las entidades territoriales pueden acceder a través de proyectos de inversión como Fondo de Desarrollo Regional y tecnología e innovación.
- Identificar las inversiones con perspectiva territorial.


En relación con el cronograma propuesto por la Secretaría de Hacienda y que se ha ajustado para su aprobación por parte del consejo en lo relacionado con la participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, Sonia Córdoba recomienda tener en cuenta los siguientes momentos:

- El primer encuentro entre las Secretarías de Hacienda y Planeación con los sectores de la administración distrital.
- Segunda fase en la que se tendrán mesas de trabajo con el Alcalde Mayor de Bogotá, donde se tendrá los elementos presentados por las entidades que ayuden a definir la cuota global para cada uno de los sectores.
- Comunicación de la Cuota Global para la última semana de septiembre, con lo cual se establece la propuesta definitiva del anteproyecto por parte del sector, lo cual será sometido a una revisión en la Jornada de Concertación con el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- Entrega del anteproyecto definitivo por las entidades el día 11 de octubre.
- Presentación y sustentación de la propuesta de presupuesto para el año 2014 ante el Concejo de Bogotá entre el 12 y 29 de noviembre.

En relación con la presentación de la Dirección de Planeación, se da paso a la intervención de los asistentes a la sesión. En primer lugar, Alex Sierra, delegado del IDPAC comenta que aunque reconoce la importancia de dar a conocer las recomendaciones o lineamientos sobre los presupuestos, el lenguaje sigue siendo muy técnico para que la sociedad civil pueda entender la dinámica, por lo cual hace una llamado para que la información sea más clara en el marco de un propósito de una participación sin segregación.

Al respecto, María Victoria Martínez, presidenta del CDACP, manifiesta que cada uno de los espacios distritales tendrá su momento para recibir mayor información sobre los proyectos y de esta forma poder hacer los aportes de forma oportuna.

Hace su intervención Martha Amorcho, quien como coordinadora del proceso de participación hace la presentación de la propuesta de metodología y cronograma para el proceso de concertación de las líneas estratégicas de inversión, cuyos documentos hacen parte integral del acta.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PATRIMONIO CULTURAL HACIENDA Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 - 2013 / 26 de junio de 2013 / 13 de 17

Momentos:

- Expositivo: Reconocer los resultados, avances y la propuesta para el 2014 para cada uno de los proyectos en el marco de la propuesta de anteproyecto de presupuesto. **Hasta el 12 de julio de 2013.**

En este momento se recomienda tener en cuenta tanto el enfoque territorial como poblacional diferencial y en este sentido identificar las acciones específica.

- Deliberación y concertación sobre las líneas de inversión, fase que se desarrolla eminentemente de manera presencial. **Hasta el 14 de julio.**

Proyectos que se han denominado transversales, como Jornada 40 horas, Atención a la Primera Infancia y Bibliotecas entre otros serían abordados a través del Comité de Concertación del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, donde se plantea que sea ampliado, con los consejeros que deseen participar de este proceso.

- Seguimiento: Donde los consejos de Subsistema, a través de sus integrantes, pueden revisar que sus propuestas hagan parte de lo construido hasta el momento. **Entre el 22 y 26 de julio**

El seguimiento y balance por parte del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio se realizará el día 28 de agosto de 2013.

- Ajuste a la cuota global de acuerdo con lo aprobado por la Secretaría de Hacienda. Una vez se realiza el ajuste a cada uno de los proyectos, se realizará una Jornada completa con el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en sesión que se definirá para la primera semana del mes de octubre.
- Socialización de los resultados finales que sucede a comienzos del 2014.

Objetivo general: Concertar y priorizar las líneas estratégicas de inversión incluidas en los proyectos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y sus entidades adscritas para el 2014.


Objetivos específicos:

- Conocer los avances de la gestión del 2013
- Conocer los retos y objetivos del área, dependencias para el año 2014
- Generar un diálogo asertivo y colectivo de aprendizaje.
- Identificar los acuerdos y desacuerdos como resultado de las fases de deliberación y concertación.

Finalizada la presentación de la propuesta de cronograma y metodología, la presidenta del CDACP solicita el apoyo de los integrantes del consejo y representantes de los espacios distritales y locales para que se realicen los encuentros necesarios para el desarrollo de este proceso.

Por su parte Marta Lucía Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, considera importante darle el real valor al proceso de concertación, con la mayor participación de los diferentes sectores, cuya metodología se ha ido afinando a medida que se ajustan los modelos participativos. Es de esta forma que hace un llamado al compromiso por parte de todos y todas las consejeras, para que la responsabilidad no sólo recaiga en los integrantes del Comité de Concertación y que en el caso que se haga necesario emplear las herramientas que otorga el Internet.

Julio César Rodríguez Bustos, delegado del CLACP de Usaquén, sugiere que exista un Comité de Concertación específico para cada programa, con el fin de hacer un mejor seguimiento y haya un compromiso por todos y cada uno de los integrantes del Consejo, que a su vez pueden tener información desde su sector o territorio para involucrarla en las líneas de inversión de los proyectos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PARTICIPACIÓN CULTURAL MAYORALDO G. BARRERA</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 - 2013 / 26 de junio de 2013 / 14 de 17

Para María Victoria Martínez, uno de los factores que dificultan la articulación es la ausencia de la mayoría de delegados de las localidades, lo cual será tramitado a través suyo ante el Subdirección de Prácticas Culturales, Camilo Bogotá. Por su parte Marta Bustos, igualmente menciona la ausencia de un buen número de los delegados de los consejos de áreas artísticas lo cual debe revisarse con la entidad a cargo de su Secretaría Técnica.

Una de las propuestas para que la información producida por el CDACP se pueda divulgar, es la de contar con los medios comunitarios, como lo propone el delegado de la Mesa de la Política Pública de Comunicación Comunitaria, Nelson Julián Villamizar.

Finalmente se da por aprobada la propuesta del Comité de Concertación en relación con el cronograma y la metodología para la concertación de las líneas estratégicas de inversión del anteproyecto de presupuesto para el 2014.

6. Varios

Este último punto inicia con la intervención del delegado de la Mesa Cultural Artesanal, Humberto Sanabria, quien comenta la serie de inconvenientes que considera surgirán para su sector en caso de aprobarse la Ley del Artesano que se está tramitando en el Congreso de la República que responde más a los intereses de Artesanías de Colombia que para los productores y la preservación de los valores artesanales como patrimonio.

Comenta que ha venido participando en una mesa de trabajo convocada por el Ministerio de Cultura, y espera contar con el apoyo de la administración distrital. En este sentido, la presidenta del Consejo, sugiere como se hiciera en su momento en el Comité de Seguimiento, que exista un pronunciamiento por parte de la Mesa Cultural Artesanal, el cual sería apoyado por el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, así como otros espacios que deseen sumarse a este propósito.


En un tema similar, la consejera Gloria González, del CLACP de Tunjuelito, considera que también debe existir un apoyo desde el sector cultura en relación con el Plan Maestro de Abastecimiento Alimentario que también involucra el tema de las prácticas patrimoniales como son las Plazas de Mercado y lo que significa la protección de la producción de alimentos en competencia con temas como el TLC.

Por su parte, el consejero Martín Lugo Febres, delegado por el CDACP ante el CTPD, presenta un avance sobre la gestión de este espacio de participación haciendo referencia inicialmente ante la negativa del Concejo de Bogotá ante la propuesta de la Modificación del POT, lo cual implica nuevas acciones, en el marco de una nueva elección de la Mesa Directiva, donde Martín Lugo empieza a hacer parte en representación del sector cultura.

En relación con la propuesta de Modificación Excepcional, comenta el delegado que varios de los concejales basaron su votación con respecto a la propuesta presentada a finales del año 2012, lo que demuestra que no conocieron el documento final.

La consejera Johana Mahut Tafur, delegada de la Mesa Cultural de Instituciones Educativas y Centros de Investigación hace su intervención en relación a temas como:

- Inicialmente considera que la falta de asistencia de algunos de los espacios responde inicialmente ante la falta de frecuencia en la convocatoria, por lo cual es necesario pensar en renovar las delegaciones o hacer un mayor trabajo de sensibilización frente a la responsabilidad y el compromiso como representantes de un sector.
- En relación con la participación en el Sistema General de Regalías, tema que ya fue mencionado por la Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos de la Secretaría de Cultura, comenta que no se

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PARTICIPACIÓN CULTURAL PATRIMONIO</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 - 2013 / 26 de junio de 2013 / 15 de 17

registra la participación de Bogotá en propuestas para investigación en Cultura. En este sentido sugiere que la Secretaría se prepare para que se dé provecho a este proceso durante el año 2014.

- Invita a participar en las sesiones de Cátedra sobre Gestión Cultural, que tiene de manera permanente la Universidad del Rosario.

Finalmente el consejero de la localidad de Usaquén, Julio César Rodríguez Bustos, trae nuevamente el tema del proceso de paz y el papel que desde la cultura se debe empezar a tejer como una forma de recomponer los lazos de confianza de la ciudadanía. En este sentido el sector debe pronunciarse.

Cerrando la sesión, Marta Lucía Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, sugiere tener en cuenta lo que se ha mostrado como un síntoma en las últimas sesiones del CDACP frente a la ausencia de varias de las representaciones. En este sentido plantea que en una de las próximas sesiones se tenga como tema de agenda los avances y resultados de la evaluación y revisión del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, donde se es válido reflexionar si la presencia y actuación de los espacios sólo depende de la gestión de las Secretarías Técnicas.

Finalmente la presidenta del Consejo agradece la oportunidad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en el otorgamiento de las becas para participar en la XII del Congreso AIMAC.

Se finaliza la presente sesión a las 6:00 p.m.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

De acuerdo con el desarrollo de los temas pendientes, se programará una nueva sesión ordinaria, para lo cual existirá comunicación previa a través de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dicha convocatoria se realizará en los tiempos y medios establecidos por el Reglamento Interno del Consejo.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Seguimiento a la ejecución de proyectos distritales	Enviar los documentos de presentación de los proyectos presentados a través de correo electrónico.	Secretaría Técnica del CDACP	Si
Presentación de la propuesta de metodología y cronograma para el proceso de concertación de las líneas estratégicas de inversión del sector para el año 2014	Aprobar la propuesta de metodología y cronograma para el proceso de concertación de las líneas estratégicas de inversión, propuestos por el Comité de Concertación del CDACP	Secretaría Técnica del CDACP y Comité de Seguimiento del CDACP	Si
Presentación de la propuesta de metodología y cronograma para el proceso de concertación de	Realizar el proceso de información, deliberación y concertación de los proyectos transversales a través del Comité de Concertación	Secretaría Técnica del CDACP y Comité de Seguimiento del CDACP	Si

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO Y ARTESANAL</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 - 2013 / 26 de junio de 2013 / 16 de 17


PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
las líneas estratégicas de inversión del sector para el año 2014			
Presentación de la propuesta de metodología y cronograma para el proceso de concertación de las líneas estratégicas de inversión del sector para el año 2014	Socializar la información del cronograma y la metodología con las Secretarías Técnica de los espacios del SDACP para garantizar la participación y aportes	Presidencia del CDACP	Si
Varios	Proponer dentro de los temas a desarrollar en las sesiones del CDACP los avances y resultados sobre la revisión y evaluación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.	Secretaría Técnica del CDACP.	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar los documentos de presentación actualizados de los proyectos prioritarios presentados.	Secretaría Técnica del CDACP. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio
Socializar el cronograma y la metodología del proceso de concertación de las líneas estratégicas de inversión para el anteproyecto de presupuesto 2014 con las Secretarías Técnicas de los espacios distritales del SDACP	Secretaría Técnica del CDACP. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio
Realizar un pronunciamiento frente a la ponencia de la Ley del Artesano, lo cual sería apoyado por el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Mesa Cultural Artesanal

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguno

Se anexan los siguientes documentos:

- 1- Documento de presentación del proyecto Jornada 40 horas

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 - 2013 / 26 de junio de 2013 / 17 de 17

- 2- *Documento de presentación del proyecto de Atención Integral a la Primera Infancia*
- 3- *Documento de presentación de la propuesta de cronograma y metodología del proceso de concertación de las líneas estratégicas de inversión del anteproyecto de presupuesto 2014.*

En virtud a lo establecido por el Reglamento Interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ RUÍZ
Consejero Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero
Presidenta CDACP

MARTA LUCIA BUSTOS GÓMEZ
Directora de Arte, Cultura y Patrimonio
Secretaria Técnica CDACP

Revisó: Maura Watson Fox, Consejo Distrital de Cultura Raizal.
Walter Nilson Atehortúa, Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras.

Proyectó: Ruth Soraida Celis